

**UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PEDRO GARCÉS MARCIAL RINDE PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO DEL CONGRESO
DEL ESTADO, EN SUSTITUCIÓN DE CARLOS FRANCISCO MORA DOMINGUEZ, POR OCHO
MESES.**

**Boletín 422
Xalapa, Ver. 04 de julio de 2002**

Pedro Garcés Marcial rindió protesta de ley ante el Pleno Legislativo como diputado del Congreso del Estado, en sustitución de Carlos Francisco Mora Domínguez, por 8 meses; asimismo, se llamó al alcalde suplente del municipio de Tamalín, Vérulo Martínez Martínez, para que asuma el cargo durante el tiempo que dure la licencia temporal del titular.



La Mesa Directiva presidida por la diputada Alicia González Cerecedo, dio entrada a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 1 y adiciona el numeral 45 de la Constitución Política Local, presentada por el gobernador Miguel Alemán Velasco, a fin de denominar oficialmente a la entidad "Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".



En la Undécima Sesión Ordinaria, el diputado Raúl Zarrabal García se pronunció por la construcción del puerto del Papaloapan en el lugar denominado "Las Barrancas", perteneciente al municipio de Alvarado, a fin de ampliar el puerto de Veracruz y cubrir las necesidades portuarias del país.

Agregó que con base al historial de cinco décadas, la opinión de destacados técnicos, la visión de estadísticas y gobernantes, 24 municipios de las regiones de la Cuenca del Papaloapan y los Tuxtlas, así como representantes populares "nos adherimos al propósito de difundir el proyecto de factibilidad" para hacer realidad la construcción del puerto en el lugar señalado, "desechando el inapropiado proyecto popular de hacerlo en Antón Lizardo o en el puerto de Alvarado".



Durante la sesión plenaria, fueron turnadas a la Junta de Coordinación Política diversos Puntos de Acuerdo para su estudio y análisis, entre ellos, el presentado por el diputado Francisco Montes de Oca que solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión adopte las medidas necesarias a fin de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se incremente la partida de Desarrollo Social de Petróleos Mexicanos, duplicando el monto de las donaciones en efectivo a los estados de Veracruz, Campeche, Chiapas, Tabasco y Tamaulipas.

Mientras, el diputado Alejandro Salas Martínez manifestó su acuerdo por la ampliación del puerto de Veracruz, para impulsar el desarrollo portuario de la entidad y el país.

Otro Punto de Acuerdo enviado a la Junta de Coordinación Política es el presentado por la diputada Claudia Serapio Francisco, quien solicitó hacer un llamado a la Rectoría de la Universidad Veracruzana para atender las peticiones de la maestra Rosario Cabrera Verá y pidió se integre una Comisión Plural de diputados que investigue los hechos ocurridos en Martínez de la Torre relacionados con el alcalde y el profesor Miguel Patiño García.

En su momento, el diputado José Adán Córdoba Morales, del grupo legislativo del PRI, reprobó el acto de agresión del presidente municipal de Martínez de la Torres que arremetió de manera violenta en contra de Miguel Patiño García, "nadie debe tomar la ley por su propia mano, menos quienes están investidos de autoridad, porque pone en riesgo la tranquilidad de la población y da un claro ejemplo a quienes representan que esa es la actitud que debe imperar en la solución de los conflictos".

Por otra parte, se autorizó al Ejecutivo estatal enajenar a título oneroso 10,390.96 metros cuadrados de terreno, como área lotificada, a favor de colonos que justifiquen tener derecho a brindarles la seguridad de un patrimonio familiar, así como 2,950 metros cuadrados a favor del municipio de Coxquihui para destinarlos a vialidad y 817.50 para área verde; asimismo, 113 lotes a favor de colonos para otorgarles seguridad patrimonial y 22,449.97 metros de terreno en Jalacingo.

El municipio de Tampico Alto, con la anuencia de la Legislatura, podrá celebrar convenio con el gobierno estatal, para realizar la perforación de un pozo profundo en la congregación de Llano de Bustos; el Ayuntamiento de Isla con el organismo público descentralizados Servicios de salud de Veracruz, con el propósito de construir el hospital regional en la cabecera municipal, con una inversión de 10 millones 500 mil pesos.

En tanto, el Ayuntamiento de Tomatlán aplicará recursos que exceden el 20 por ciento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en la obra de pavimentación asfáltica de la avenida Adolfo López Mateo, con una inversión de 789 mil 484 pesos, con el objeto de regularizar el programa de obras realizadas en el 2001; se le autorizó también la construcción del salón de usos múltiples en la escuela primaria Benito Juárez, con un monto de 290 mil pesos.

El municipio de Cosoleacaque convendrá con el gobierno del estado, la transferencia de 18 millones de pesos, recursos que PEMEX puso a disposición para cubrir el crédito fiscal reclamado por el ayuntamiento, por el pago del adeudo del Impuesto por Traslación de Dominio, generado por la empresa Petroquímica Cosoleacaque.

Los ayuntamientos de Acayucan y Yanga firmarán convenios de colaboración con el Instituto Veracruzano de Educación para los adultos, con el propósito de instrumentar programas educativos; Tantima con los gobiernos federal y estatal, para la ejecución de programas de Desarrollo Institucional Municipal.

El diputado José Joaquín Vivas Enríquez hizo uso de la tribuna para señalar los hechos registrados en el municipio de Tres Valles relacionados con los despidos de obreros en la empresa Mexicana de Papel Periódico y solicitó la integración de una Comisión Plural de diputados para conocer el caso, misma que se envió a la Junta de Coordinación Política.